



JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE

Plan de trabajo

2024-2027

I feel like
I've lived
just for
this moment

Handwritten signature

1. INTRODUCCIÓN

La actual crisis ambiental es resultado de una crisis social; los problemas ambientales son complejos y son múltiples las causas que los provocan, así como las consecuencias que acarrearán cada una de estas. Uno de los principales problemas que amenaza nuestro planeta, el cambio climático el cual es la alteración en el clima de la tierra, causada por procesos naturales y la actividad humana. En la actualidad se presenta como consecuencia del aumento en la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera.

Dicho aumento es producto de actividades humanas, tales como el extendido uso de combustibles fósiles en la industria y el transporte, así como la degradación de los ecosistemas forestales.

El manejo sustentable de los recursos naturales que ofrecen los ecosistemas tienen el potencial para mitigar los efectos del cambio climático al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero por deforestación y degradación. Además, es la clave en la generación de empleos estables y factor de desarrollo comunitario.

Ver el medio ambiente como un factor determinante para detonar el desarrollo sustentable es fundamental para lograr concretarlo en acciones que beneficien de forma directa e indirecta a la población del municipio, la vinculación y el trabajo en equipo con los organismos locales, estatales, nacionales e internacionales es clave para poder acceder a programas que propicien las buenas prácticas y uso racional de los recursos naturales.

Es por ello que este programa interpreta las demandas, sugerencias y criterios que en el ámbito ecológico han sido propuestos en un marco de concentración interinstitucional formulando las estrategias, estableciendo los objetivos, instrumentando acciones concretas en aquellas áreas donde los desequilibrios ecológicos requieren prioridad. Este programa se sustenta en premisas fundamentales; que son el conocimiento, análisis y evaluación de la problemática ambiental y su solución, así como la gestación y concentración de todos los sectores de la sociedad.

Cada una de ellas contempla el análisis y evaluación de las variables ambientales; se establecen metas, objetivos, estrategias y políticas a seguir mediante un plan de trabajos prioritarios que integran acciones concretas y se da apertura a la participación a los tres niveles de Gobierno.

2. INFORMACIÓN GENERAL

JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE

La Jefatura de Medio Ambiente del Municipio de Cortazar, es una institución gubernamental dedicada a la protección, conservación, restauración, regeneración y preservación del ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad, así como a la prevención, control, mitigación, y corrección de los procesos de deterioro ambiental municipal.

OBJETIVO GENERAL

En el periodo de esta administración queremos lograr un municipio más limpio donde todos seamos conscientes de la responsabilidad que tenemos de cuidar nuestro planeta. Así como ofrecer a la ciudadanía cortazarense, así como a sus visitantes, una grata imagen mediante la conservación del medio ambiente mediante la aplicación de programas y estrategias que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio logrando que cubran sus necesidades básicas, sin alterar el equilibrio ecológico de los ecosistemas, propiciando un aprovechamiento racional de los recursos naturales, sin comprometer su disponibilidad para las generaciones futuras.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Mejorar el servicio de inspecciones ambientales, derribo y poda de arbolado.
- Alinear todas las acciones del POA de medio ambiente a los programas Municipales y Estatales, para lograr un trabajo con alcances intercoordinados.
- Crear y fortalecer las alianzas con instituciones gubernamentales del estado, así como de los Municipios aledaños a nosotros.
- Fortalecer la cultura ambiental en escuelas.

META.

Vigilar y preservar los recursos naturales del municipio y lograr que la población tenga conciencia y se interese en ellos, mediante un cambio cultural ecológico. Así como lograr que un 90% de la población conozca y pueda acceder a nuestros servicios que se ofrecen en esta Jefatura, como la agilización de trámites para propiciar el desarrollo sustentable del municipio.

MISIÓN

Contribuir de manera destacada al desarrollo de la sociedad y la preservación del ambiente, mediante el buen gobierno, desarrollando actividades las cuales se sustenten por medio de buenas prácticas y el desarrollo sustentable del municipio.

VISION

Ser una Dirección competitiva a nivel municipal y estatal en temas ambientales, que proporcione soluciones ambientales innovadoras para lograr un mundo sustentable y tomar la verdadera importancia al medio ambiente.

VALORES

-  Honestidad
-  Responsabilidad
-  Confianza
-  Compromiso
-  Espíritu de Servicio
-  Trabajo en Equipo

3. Coordinación institucional

LOCALES	ESTATALES	FEDERALES
OBRAS PUBLICAS	PAOT	SADER
PROTECCIÓN CIVIL	SMAOT	CONAFOR
SEGURIDAD PUBLICA		CONAGUA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		SEMARTNAT
COLONIAS Y COMUNIDADES		
DESARROLLO URBANO.		
DESARROLLO SOCIAL.		
SALUD		
SERVICIOS MUNICIPALES		

AMBITO DE ACCIÓN.

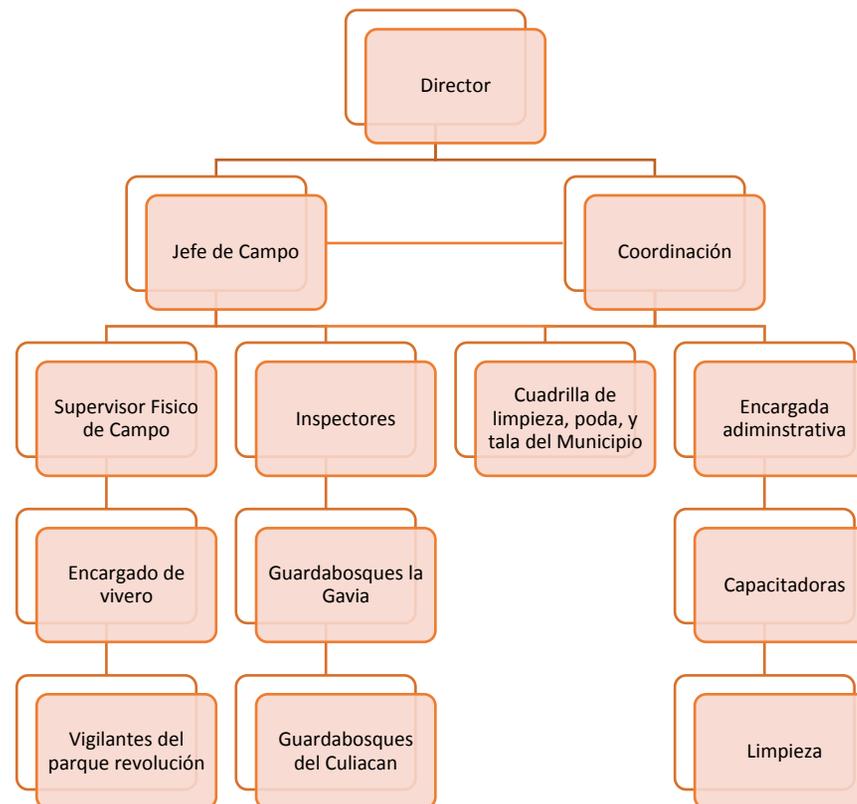
- Municipio de Cortazar.
- Bancos de materiales.
- Vías principales de acceso a la población.
- Tiraderos clandestinos de basura.
- Relleno Sanitario Municipal.
- Obras Públicas.
- Comercios
- Fuentes fijas y móviles.
- Areas verdes
- Areas naturales protegidas
- Educación ambiental a instituciones
- Empresas de alto y bajo impacto.

4. MARCO JURÍDICO

La prestación de los servicios y trámites del Departamento de Medio Ambiente se sustenta en las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado.
- Ley Orgánica Municipal.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Ley Estatal: La Ley para la Protección y Preservación del equilibrio Ecológico para el Estado de Guanajuato.
- Secretaria: La Secretaria del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorio, a través del Área de Recursos Naturales.
- Reglamento De Protección Ambiental, Áreas Naturales Protegidas Y Cambio Climático Del Municipio De Cortazar, Guanajuato.

5. ORGANIGRAMA



6. Diagnostico

La Presidencia Municipal de Cortázar, es la instancia encargada de administrar los recursos humanos, materiales y financieros del municipio, debe promover una administración pública de calidad, orientada al servicio y a los resultados.

En ese sentido, y para mantener un funcionamiento eficaz de su estructura organizacional, debe apoyarse entre otros elementos, en instrumentos de organización del trabajo que faciliten el desarrollo de las tareas encomendadas a los servidores públicos, que constituyen la base fundamental para la ejecución de su labor gubernamental.

El municipio de Cortazar cuenta con 35 comunidades, las cuales la Jefatura de Medio Ambiente tiene como propósito, dar conocimiento de los valores ambientales y el cuidado y preservación del medio ambiente, con apoyo de pláticas de concientización y acciones de regeneración ambiental para que cada ciudadano sea más consiente en preservar su entorno de espacios de convivencia social y sobre todo las áreas naturales protegidas como lo es el Cerro de Culiacán y el Cerro de la Gavia.

La atención al ciudadano siempre será una prioridad por ello dentro de esta Jefatura se realizará de la mejor manera el gestiona miento de tramites de evaluaciones de impacto ambiental, tala y poda de árboles, permisos de materia ambiental. Casos de regulación de los bancos de material pétreo, ladrilleras, etc.

Todo lo que se menciona en sanciones y líneas de seguimiento es con fundamento a nuestro *“REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.”*

7. Servicios que ofrece la Jefatura de Medio Ambiente

PERMISO DE MATERIA AMBIENTAL

Objetivo: Mejorar el servicio de inspección en negocios comerciales, podas y tala de arbolado.

Actividades:

- Realizar cada una de las inspecciones de forma personal en la cuales se hace una acta de inspección.
- En el caso de comercios de alto impacto una manifestations de impacto ambiental.
- Realización de eventos ambientales: Campañas, reforestaciones, ferias ambientales, capacitaciones.
- Por cada árbol que se derribe se cobrara de acuerdo a las especificaciones del árbol (altura, tipo, estado) y sera con medida de UMAS.
- Dar manejo adecuado a los residuos de podas y talas.
- Riegos a areas verdes.

LISTADO DE SERVICIOS

- ✓ Permiso de poda de árboles.
 - Este se recibe la solicitud en la cual debe de estar los dates del solicitant (nombre, dirección, numero de telefono y motivos para la poda)
 - Se hace una inspección
 - Se levanta una acta de inspección (en la cual el inspector coloca los motivos que se observan, el tipo del árbol, altura, su dictamen y se toman fotografías)
 - Se procede ha realizar el permiso.
- ✓ Permiso de tala de árboles.
 - Este se recibe la solicitud en la cual debe de estar los dates del solicitant (nombre, dirección, numero de telefono y motivos para la tala)
 - Se hace una inspección
 - Se levanta una acta de inspección (en la cual el inspector coloca los motivos que se observan, el tipo del árbol, altura, su dictamen y se toman fotografías)
 - Se procede ha realizar el permiso.
- ✓ Inspecciones para la regularización de comercios, empresas, bancos de material petreo, ladrilleras.
 - Este se recibe la solicitud en la cual debe de estar los datos del solicitante (nombre, dirección, numero de telefono)
 - Se hace una inspección
 - Se levanta una acta de inspección (en la cual el inspector coloca los motivos que se observan las condiciones del lugar, se solicita su

- copia de prestador de servicios, y en caso que el giro commercial lo requiera su dictamen de Manifestación de Impacto Ambiental y se toman fotografías)
- Se procede ha realizar el permiso.
 - ✓ Atención a reportes y denuncias ciudadanos en material de emisiones de ruido, olores, residuos líquidos y solidos, quemas, reportes de abejas y avispas, así como animales salvajes (exoticos).
 - Se toma el reporte y se anota en la bitacora
 - Se procede a realizar la visita de inspección
 - Se levanta una acta de inspección
 - Se hacen las recomendaciones y de acuerdo al reporte se procede con la solución.
 - ✓ Dictamen de aprobación de Manifestación de Impacto Ambiental.
 - Se recibe el dictamen y se revisa viendo que tan facible es si todo esta en orden se aprueba
 - ✓ Gestión de programas de reforestación
 - Se hace la planeación de los lugares mas aptos para la reforestación.
 - Se consiguen las especies adecuadas.
 - Se procede a reforestar (hacienda de manera correcta la practica de plantado de especies).
 - ✓ Gestión de tramites y acceso a programas gubernamentales.
 - Se propone el programa al alcalde y dando por visto Bueno se procede a meter documentación para bajar recurso del estado.
 - Tambien se hacen convenio de acuerdo a reunions o necesidades que se tienen en el Municipio.
 - ✓ Donación de árboles
 - Se reciben las solicitudes
 - Se analiza cada una de ellas
 - Se hace conteo de cuantas espcies de árboles tenemos.
 - Se comienza a hacer la donación pero solo en temporada de lluvia.
 - ✓ Educación ambiental: Pláticas en escuelas de nivel básico, media superior y superior.
 - Se contacta a la escuela
 - Se les explica el programa que estamos llevando de educación ambiental y se les pregunta si les interesaria formar parte de este programa de escuelas ambientales.
 - Se lleva acabo la plática impartida por parte del personal a cargo de nuestra Jefatura.
 - ✓ Riego a areas verdes.
 - Se da el apoyo al riego de areas verdes de centro cultural y deportivas tanto norte como sur.

8. PLAN DE ACTIVIDADES

La Jefatura de Medio Ambiente realizara las siguientes líneas de acción de acuerdo a lo establecido para la administración 2024-2027.

- ❖ Campañas de concientización ambiental para alumnos de nivel escolar básico, media superior y superior

OBJETIVO:

Implementar un programa de educación y cultura ambiental municipal, acorde a las necesidades ambientales, socioculturales y productivas del sector educativo del municipio de Cortazar.

META

Concientizando a un 90% de la población estudiantil.

ESTRATEGIA

Realizar un programa de conceintización ambiental en el cual se vean los temas principales y actividades que podemos hacer para minimizar el impacto ambiental.

ACTIVIDADES

- Divulgación de información en redes sociales
- Imparticipación de pláticas en las escuelas
- Realizar talleres, conferencias de temas ambientales en las escuelas de todos los niveles educativos.
- Realizar Cursos en cuestión ambiental.
- Proyecciones de cinematografía con tema ambiental.

❖ Campañas de reforestación

OBJETIVO:

Promover la mitigación de emisiones de dióxido de carbono, mediante la implementación de reforestaciones en las áreas naturales protegidas del municipio; y en áreas verdes y comunidades del municipio, las reforestaciones se llevarán con árboles nativos de la región y de acuerdo a nuestra paleta vegetal, promoviendo así la captura de carbono mediante los sumideros de carbono emitidos por las emisiones contaminantes, y de esta forma aumentaremos la mitigación y resiliencia ante el cambio climático.

META:

Realizar 30 Campañas de reforestación en las cuales se plantarán alrededor de 2000 árboles recuperando así 4 hectáreas en los espacios públicos y áreas verdes del municipio.

ESTRATEGIAS:

- Realizar convenios con empresas para las campañas de reforestación
- Solicitud de apoyo a dependencias correspondiente del estado para donación de especies endémicas para las reforestaciones.
- Por cada permiso de tala que se autorice, solicitar pago en especie de árboles de acuerdo a las UMAS correspondientes, esto para el resarcimiento del daño.
- Implementar reforestaciones con causas sociales
- Fomentar a la ciudadanía a la participación en estas reforestaciones
- Capacitación; previo a realizar una reforestación a todo el voluntario que participara.

ACTIVIDADES:

- Realización de calendario para las reforestaciones
- Delimitar áreas para reforestar
- Formación de brigadas voluntarias para reforestar
- Capacitar a voluntarios
- Brigadas para el seguimiento y mantenimiento de las áreas a reforestar.
- Solicitar el recurso al estado para especies endémicas de las áreas naturales protegidas

❖ Firmas de convenios

OBJETIVO

Fortalecer con la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato, para la protección y preservación del Cerro de Culiacán y la Gavia. Así mismo fortalecer de la mejor manera las alianzas para el bienestar del Municipio de Cortazar.

META

Realizar la firma de convenios en pro del mejoramiento del medio ambiente del municipio de Cortazar

ESTRATEGIAS

- Realización de convenio con la Procuraduría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para nuestras ANP
- Realización de convenio ProAire.
- Realización de convenio con los municipios aledaños a Cortazar.

ACTIVIDADES

- Realizar mesas de trabajo para establecer los terminos de los convenios
- Realizar candelarización de actividades que se realizaran asi como en que tiempos.
- Realizar conexiones con las personas correspondientes para su realización de estos convenios

❖ Áreas Naturales Protegidas

OBJETIVO

Cuidar y preservar nuestra ANP, tanto especies arboreas, fauna, y recursos naturales que nos ofrecen.

META

Salvaguardar la diversidad genética de las especies, asegurar la preservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad del territorio nacional. Preservar de manera particular especies endémicas, raras o que se encuentren en alguna categoría de riesgo.

ESTRATEGIAS

- Trabajar en conjunto con SMAOT y PAOT
- Equipar a nuestros guardabosque
- Realizar capacitaciones continuas para guardabosques
- Conmemoración anualmente de la semana de la conservación del Cerro de Culiacán y la Gavia.

ACTIVIDADES

- Colocación de 10 bebederos artificiales en las ANP.
- Colocación de 6 letreros de prohibida la cacería, quema y explotación del ANP.
- Impartir pláticas a visitantes de las ANP.
- Realización de eventos para fomentar el cuidado de las ANP y del Medio Ambiente del Municipio de Cortazar como es “Noche Mágica”, “Campaña de limpieza”, “Cuidemos nuestro planeta”
- Vigilancia en eventos de las ANP (Santa Cruz y La Gavia)

❖ Proyectos FOAM

OBJETIVO

Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso, que permitan consolidar las áreas de ocupación actual, restringir los asentamientos futuros y evitar la degradación del medio ambiente,

META

Realización de la segunda etapa de nuestro inventario arbóreo, y la publicación en el diario Oficial nuestro PMPGIRSU

ESTRATEGIAS

- Impulsar las campañas de verificación vehicular
- Obtención de recurso del estado y de Municipio
- Gestionar la publicación en el diario oficial

ACTIVIDADES

- Inpección de la campañas de verificación
- Realizar un catalago de proveedores para la realización de estudios o desarrollo de programas
- Gestionar todo lo administrative para la obtención de recurso del estado y municipio
- Realizar reportes del avance del programa
- Realizar la petición para que se publique nuestro programa

❖ FERIA Ambiental.

OBJETIVO

Crear nuevos liderazgos en la ciudadanía del municipio de Cortazar para que promuevan el uso racional de los recursos naturales, así como su importancia, por I medio de diferentes aptitudes artísticas, educativas y sociales, mediante el diseño, manejo y ejecución de estrategias y acciones en beneficio de la población y del medio ambiente.

META

Realización de nuestra feria ambiental anualmente.

ESTARTEGIAS

- Realizar foro de pláticas de temas ambientales
- Obtención de apoyo al estado y municipio
- Realización de actividades atractivas para la población
- Difusión en redes sociales
- Participación de dependencias del Municipio y del Estado
- Participación de comunidad educative (escuelas)
- Solicitar el apoyo de pratocinio a empresas

ACTIVIDADES

- Realizar el gestionamiento de los ponentes
- Extender la participación a dependencias Municipales y del Estado
- Coordinación del evento
- Elaboración del programa de actividades
- Planeación de actividades.

❖ Buenas Practicas

OBJETIVO

Crear protocolos que permitan aplicar procedimientos de manera más eficiente y rápida, reduciendo errores y evitando problemas.

META

Obtener la certificación de Buenas practicas que otorga el estado.

ESTRATEGIAS

- Disminuir el 50% de consumo de desechables dentro de la Jefatura de Medio Ambiente.
- Disminuir el consumo de agua y electricidad.
- Mantenimiento de jardinera

ACTIVIDADES

- Mantenimiento a los baños para evitar fugas de agua
- Cuidado a la jardinera

- Optimizar el uso de electricidad y agua
- Realización de reportes de avances
- Realizar el alta de la Jefatura en el programa de Buenas practicas.

❖ Servicios/Permiso de tramites

OBJETIVO

Tener un control de los comercios, empresas, asi como la regularización de bancos de material petreo, ladrilleras. Así como mejorar el servicio de inspección y atención a la ciudadanía.

META

Elaboración de 350 aprox. Permisos en materia ambiental de manera anual.
Regularización de los 5 bancos de material petreo y las 6 ladrilleras

ESTRATEGIAS

- Invitación a regularización
- Reunion para incentivas a usar las tecnologias verdes
- Pláticas de concientización.
- Realizar visitas de inspección personalmente
- Control y monitoreo de los permisos de Tala y Poda
- Creación de cuadrillas para realizar las podas y talas.

ACTIVIDADES

- Vigilar la sobre explotación de los bancos de material pétreo.
- Realizar visitas de inspección para permisos ambientales, podas y talas de árboles
- Verificación de los manifiestos de impacto ambiental
- Apoyo a riego de áreas verdes (Deportivas y centro cultural).

❖ Campañas

OBJETIVO

Crear campañas para el cuidado y concientización del medio ambiente para la participación de la ciudadanía

META

Crear conciencia sobre un problema ambiental y promover cambios de comportamiento de la sociedad.

ESTRETEGIAS

- Realizar 1 campaña anual, para la recolección de llantas.
- Campaña permanente de recolección de electrónicos.
- Campaña permanente de recolección de tapitas.
- Crear una cuadrillas de jovenes voluntarios para realizar campañas de limpieza y recolección.
- Difusión en redes sociales.

ACTIVIDADES

- Realización de campañas de limpiezas dentro de Cortazar y de sus comunidades.
- Coordinar con el departamento de Comunicación para la diffusion de nuestras campañas.
- Hacer invitación en las escuelas secundarias, preparatorias y universidades para la participación de los jovenes.